



PIQUETE ► Esos MPs duermen el sueño de los justos y atizan la injusticia

■ A las fiscalías General del Estado y la Anticorrupción

De Cuauh y “Lobito”, Congreso exige informar de investigación

“Vamos a solicitar el estatus de cada una de estas denuncias”, se advierte

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ EXITOSO FESTIVAL DE VERANO

Con gran éxito cerró el 4° Festival Cultural de Verano Cuernavaca 2025, que durante diez días ofreció actividades artísticas, espectáculos y expresiones tradicionales que congregaron a 25 mil familias en diversos puntos de esta capital. Se reafirmó a la ciudad como urbe viva, creativa y comprometida con el impulso a la participación ciudadana y el uso social de espacios públicos. El alcalde José Luis Urióstegui agradeció la presencia de los asistentes a la cartelera cultural y artística.

■ Ante rumores de compra de residencia con valor de \$50 millones

“Politiquerías”, críticas a Mirna Zavala: Margarita

Expresó su respaldo al trabajo de la titular de la Secretaría de Hacienda

► 03

■ Se pide al gabinete no incluir “ocurrencias” en sus propuestas

Ya comienza gobierno a esbozar presupuesto ‘26

Deben presentar planes de manera justificada y con criterios de eficiencia

► 03

Debieron descansar escalonadamente y evitar la parálisis

Critican vacaciones en TJA, a pesar del rezago

Abogados de Morelos criticaron que, a pesar del rezago existente en el Tribunal de Justicia Administrativa, encabezado por Guillermo Arroyo, este organismo haya cerrado completamente durante tres semanas. Consideraron que el periodo vacacional pudo haberse tomado de manera escalonada para evitar una parálisis en sus actividades. Así lo expresó el presidente del Colegio de Abogados, Enrique Paredes Sotelo.

► 04

Problemas de salud mental afectan a los curas, revelan

Presionados por ansiedad y depresión, los sacerdotes

Los problemas de salud mental también afectan a los sacerdotes, reconoció el vicario general de la Diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera. Luego del caso de un sacerdote italiano de 35 años que se quitó la vida y generó conmoción internacional, el jerarca admitió que los religiosos no están exentos de sufrir ansiedad, depresión u otros trastornos emocionales. Informó que existe un programa de atención.

► 04

En riesgo, mil empleos directos y hasta 4 mil indirectos

La crisis automotriz de NISSAN se puede frenar

La planta de Nissan en Cuernavaca enfrenta una posible clausura, lo que pondría en riesgo más de 1,000 empleos directos y hasta 4,000 indirectos, así como una derrama económica anual superior a los 800 millones de pesos, advirtió Eliasib Polanco Saldívar, presidente del PRI en Morelos. Según el dirigente, el cierre de la planta representaría una “pérdida brutal”, con más de 9,000 fuentes de ingreso.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Cuernavaca: la joya de la corona del proceso electoral del 2027

A tan sólo meses de que comiencen los procesos internos en los partidos políticos con miras a las elecciones de 2027, la capital de Morelos vuelve a colocarse como una pieza clave en el ajedrez político estatal. No es para menos: quien gane la presidencia municipal de Cuernavaca tendrá, con casi toda certeza, medio boleto para competir por la gubernatura en 2030.

CAMPO MINADO.- Sin embargo, lo que debería ser una oportunidad para renovar la esperanza ciudadana y la vida pública, se perfila -una vez más- como un campo minado por los intereses facciosos, las ambiciones personales y el uso patrimonialista del poder.

En el caso de Morena, el partido que llegó al poder prometiendo regenerar la vida política del país, los conflictos internos han sido su principal obstáculo, por lo que lejos de construir un verdadero movimiento de transformación desde abajo, lo que se ha consolidado en Morelos es una lucha sin cuartel por el control de cargos y recursos, donde los principios del movimiento han sido enterrados bajo toneladas de simulación, oportunismo y pragmatismo electoral.

LOS ASPIRANTES.- La derrota de Alejandra Flores en 2027, ante la reelección de José Luis Urióstegui, fue la consecuencia directa de una dirigencia fragmentada, de candidaturas impuestas sin arraigo ni consenso, y de un Morena que, en lugar de sumar fuerzas, se sabotó a sí mismo por las ambiciones de sus propios cuadros. Lo peor: todo indica que esa historia está a punto de repetirse.

Hoy, con nombres como Víctor “el Güero” Mercado, Karla Aline Herrera y Javier Bolaños Aguilar entre muchos más que se irán sumando en la baraja de posibles aspirantes, lo que se vislumbra no es un proyecto de ciudad ni un debate programático, sino una nueva disputa entre grupos, respaldos nacionales y complicidades de vieja data. Víctor Mercado, por ejemplo, arrastra el lastre de su cercanía con Adán Augusto López, hoy señalado por haber cobijado a personajes como el líder de “La Barredora” en Tabasco, hoy prófugos de la justicia.

Karla Aline Herrera, desde la Secretaría de Educación, ha mostrado poco margen de maniobra y, aunque con aspiraciones legítimas, dependerá

más de sus amarres con la dirigencia nacional de Morena que de un verdadero trabajo territorial. ¿Dónde queda la voluntad popular si las decisiones no se tomarán en Morelos sino en la Ciudad de México?

Por otro lado, figuras como Javier Bolaños -con peso político en la capital será otro de los nombres que con insistencia pueden participar por ese cargo, a pesar de que en el pasado proceso sufrió un severo golpe político que le impidió ser el candidato, por lo tanto, hoy desde la CEAGUA, quizá tenga más posibilidades de competir por el cargo.

Mientras tanto, Edgar Maldonado Ceballos, al frente de una Fiscalía General, era uno de los idóneos para la capital sin embargo, desde que fue designado titular de esa conflictiva dependencia sus posibilidades se cerraron, sobre todo porque hoy en día, enfrenta retos tan graves como la ola de feminicidios y asesinatos como parte de la herencia que le dejaron. Pensar en una candidatura desde ese cargo resulta, por decir lo menos imposible.

PARTIDOS GRANDES, IDEAS PEQUEÑAS.- La disputa por Cuernavaca en 2027 no será simplemente una contienda municipal, sobre todo porque la capital de Morelos es vista, por todos los partidos, como la joya de la corona: quien logre hacerse con la presidencia municipal tendrá en sus manos la plataforma política más poderosa del estado, con una alta proyección rumbo a la gubernatura de 2030 por lo que los partidos políticos se preparan para una guerra de intereses, pactos en lo oscuro y luchas por cuotas.

Morena, el partido que prometía la regeneración de la vida pública, hoy parece más ocupado en administrar sus propias pugnas internas. Después de la derrota de Alejandra Flores en 2027 a manos de José Luis Urióstegui, por lo que tristemente, Morena no hizo autocrítica, ni corrigió el rumbo. Al contrario: tal parece que volverá a la vieja práctica de impulsar candidaturas por padrínazgo y no por proyecto.

EL ABANDERADO DEL PAN.- En Acción Nacional, la candidatura parece ya decidida en la favor de la figura de Daniel Martínez Terrazas, presidente estatal del partido, líder del grupo parlamentario y cabeza de la Junta Política del Congreso, quien además, ha logrado consensos importantes entre

panistas distinguidos y es de los pocos que cuenta con estructura propia y permanentemente está recorriendo las colonias no solo de su distrito sino de la capital en general.

Su perfil de operador al interior del Congreso y los acuerdos con sus aliados el PRI, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo, le ha permitido mantener un liderazgo que seguramente será suficiente para seguir al frente de la JPyG del Congreso local. Empero, con las reformas que impulsa desde el Legislativo y su capacidad de disciplinar a su partido, parece improbable que alguien le dispute la nominación para la que está construyendo con diversos actores hombres y mujeres de peso al interior del blanquiazul.

LUCÍA MEZA Y EL PRI.- Del lado del Revolucionario Institucional, el regreso de Lucía Meza Guzmán, expriista, experrredista y exmorenista, como su carta fuerte augura un buen proceso electoral porque quienes sean los abanderados, hombres y mujeres, no la tienen segura porque algunos pesan como políticos y otros sus partidos, jugarán un papel trascendental para un virtual triunfo, sin olvidar que el PAN y sus aliados han logrado ganar de forma consecutiva en dos ocasiones por la figura que ha representado en los últimos años José Luis Urióstegui Salgado, quien sin duda alguna, representará al PAN en alguna posición electoral y quizá una curul local serían bien recibida por el edil.

El PRI ya anunció que irá solo, sin PAN ni PRD, y que su apuesta será Meza Guzmán. Su dirigente, Elíasib Polanco Saldivar, ha cerrado filas y los diálogos se han iniciado para que ella los pueda representar con posibilidades de dejar de lado la intención de ir solo y buscar alguna alianza que les de mayores garantías de triunfos electorales.

PARTIDOS SATÉLITES.- Los llamados “partidos satélite” -Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, el PRD en ruinas- no representan alternativa alguna y con estructuras débiles, sin proyecto de ciudad y atrapados en crisis internas o alianzas oportunistas, su único interés parece ser garantizar su supervivencia presupuestal. Son partidos que simulan competir para seguir cobrando. En vez de hacer política, hacen aritmética electoral.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: [@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)



Hertino
Aviles
Albavera

El núcleo esencial para la protección de los derechos sociales

OPINIÓN

La protección de los derechos sociales representa un desafío para su cumplimiento ante los órganos jurisdiccionales. Una de las principales problemáticas que estos derechos enfrentan es la falta de recursos y la prioridad que a estos se les da para su efectivo cumplimiento, aunado a ellos se evidencia una falta de criterios y metodologías para que los tribunales puedan ejercer su función de protección a estos derechos.

La insuficiencia de recursos dificulta que los derechos sociales sean garantizados de manera efectiva, especialmente en contextos de austeridad social. Sin embargo, uno de los mecanismos jurídicos más discutidos en este contexto es el concepto de núcleo esencial de los derechos sociales. Este criterio busca identificar una parte mínima e irrenunciable del derecho que el Estado debe garantizar en toda circunstancia, la idea es que, pese a la complejidad y las limitaciones presupuestales, se cumpla una cantidad básica y necesaria de bienes o servi-

cios que no puede ser desplazada por decisiones políticas o económicas. Este concepto intenta ofrecer una vía para que los jueces puedan exigir con mayor firmeza el cumplimiento de los derechos sociales.

En el año 2017 la Suprema corte dictó una resolución de amparo en revisión 566/2015, está ejemplifica cómo los tribunales pueden adoptar una estrategia de protección basada en el reconocimiento de un núcleo esencial y en la protección inmediata de este argumentando que los derechos sociales tienen un núcleo esencial que debe ser protegido especialmente cuando su vulneración afecte la dignidad de las personas.

La Sala decidió que esta protección prioritariamente se debe enfocar en la dignidad de las personas mediante la protección y cumplimiento de los derechos sociales.

A las fiscalías General del Estado y la Anticorrupción

De Cuauh y “Lobito”, Congreso exige informar de investigación

GERARDO SUÁREZ

La Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos solicitará a la Fiscalía General del Estado y a la Fiscalía Anticorrupción un informe detallado sobre el estatus de las denuncias por presuntos actos de corrupción y desvío de recursos presentadas en contra de los

exalcaldes de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco y Antonio Villalobos Adán. El presidente de dicha junta, el diputado del PAN Daniel Martínez Terrazas, anunció que también se dará seguimiento puntual a nuevas denuncias que podrían presentarse por parte del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), relacionadas con irregulari-

dades administrativas durante gestiones pasadas. Martínez Terrazas recordó que en su momento la Comisión Instructora del Congreso federal abordó el caso del exgobernador Blanco, e incluso señaló que fue Morena quien lo defendió; no obstante, reiteró que corresponde ahora al Congreso local exigir avances concretos a las

fiscalías. “Lo primero que queremos saber es si la Fiscalía Anticorrupción tiene elementos contra el exgobernador. Ustedes recordarán el caso del departamento en Chicago, que fue noticia nacional, pero no sabemos si hay algo formal en la fiscalía. Por eso vamos a solicitar el estatus de cada una de estas denuncias”, afirmó.

Asimismo, el legislador señaló que no se trata únicamente de una comparecencia específica, sino de cumplir con la obligación legal de que los fiscales comparezcan al menos una vez por semestre ante el Congreso del Estado.

Adelantó que esto permitirá evaluar también el desempeño y la autonomía de las instituciones encargadas de investigar estos posibles delitos.

“Lo que queremos es que exista una Fiscalía con independencia, con presupuesto suficiente, y sobre todo que haya consecuencias claras contra quienes hayan incurrido en corrupción”, agregó.

El diputado adelantó que, de confirmarse las nuevas denuncias anunciadas por el área jurídica del SAPAC, el Congreso estará atento para garantizar que no queden en la impunidad.

“Politiquerías”, críticas a Mirna Zavala: Margarita

GUADALUPE FLORES

Para la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, las publicaciones en redes sociales sobre una presunta residencia con un valor de 50 millones de pesos, atribuida a la secretaria de Hacienda, Mirna Zavala Zúñiga, son “politiquerías”.

Durante su conferencia de prensa semanal realizada en el municipio de Ayala, la mandataria estatal rechazó los señalamientos y expresó su respaldo al trabajo de la titular de la Secretaría de Hacienda dentro de su administración.

En otro tema, González Saravia hizo un llamado a los presidentes municipales para que participen de manera activa en las mesas de construcción de la paz, con el objetivo de fortalecer la estrategia de seguridad en la entidad. Insistió en la necesidad de que los alcaldes se involucren en las decisiones y acciones implementadas en materia de seguridad, a fin de avanzar hacia un Morelos en paz. Asimismo, anunció una nueva reunión con el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Juan Emilio Elizalde Figueroa, con el propósito de evitar la llamada “puerta giratoria”, que permite la

liberación de presuntos delincuentes. “Estamos revisando los aspectos y detalles de las detenciones, el tipo de detenciones, y las capacitaciones del área de seguridad pública. Porque también lo digo: hay jueces que no hacen bien su trabajo, y no queremos generalizar. Tal vez es uno o dos, al igual que uno o dos policías que tampoco cumplen adecuadamente con su función”, concluyó la gobernadora.



Ya comienza gobierno a esbozar presupuesto ‘26

GUADALUPE FLORES

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, exhortó a los integrantes de su gabinete a no incluir “ocurrencias” en sus propuestas económicas para el ejercicio fiscal 2026.

En conferencia de prensa, la mandataria estatal informó que el gobierno del estado ya trabaja en la elaboración del anteproyecto de presupuesto para el próximo año.

Indicó que se reunirá con cada uno de los secretarios de su gabinete para conocer los programas prioritarios de sus respectivas áreas, pero subrayó que el presupues-

to debe construirse con base en estrategias bien definidas y no en propuestas improvisadas. “Siempre he pensado que no se deben sacar ocurrencias, sino construir una estrategia en común para fortalecer proyectos que tengan una incidencia social importante y darles continuidad”, declaró. Comentó que cada dependencia estatal deberá presentar sus propuestas de inversión de manera justificada y con criterios de eficiencia. El objetivo, añadió, es frenar el gasto innecesario y enfocar los recursos públicos en proyectos clave para el desarrollo del estado.

Signos y síntomas de sarampión

- ◆ Fiebre.
- ◆ Tos.
- ◆ Congestión nasal.
- ◆ Ojos llorosos y enrojecidos.
- ◆ Manchas blancas en la parte interna de las mejillas.
- ◆ Manchas rojas que inician en la cara y se extienden a todo el cuerpo.

Acude a tu unidad de salud más cercana

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

Debieron descansar escalonadamente y evitar la parálisis

Critican vacaciones en TJA, a pesar del rezago

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos criticaron que, a pesar del rezago existente en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), encabezado por Guillermo Arroyo Cruz, este



organismo haya cerrado completamente durante tres semanas. Consideraron que el periodo vacacional pudo haberse tomado de manera escalonada para evitar una parálisis en sus actividades. Así lo expresó el presidente del Colegio de Abogados, Enrique Paredes Sotelo, quien reconoció que, si bien la ley otorga el derecho a un periodo vacacional, las autoridades del tribunal debieron implementar una estrategia administrativa que permitiera continuar con el trabajo y no suspender completamente el servicio.

“Las vacaciones de tres semanas ya están

contempladas en la ley y no se pueden modificar porque son derechos adquiridos. Sin embargo, desde una perspectiva de eficiencia administrativa, tanto el Poder Judicial como el TJA debieron tomar medidas para evitar una parálisis operativa”, declaró.

El abogado enfatizó que el cierre total del tribunal agrava aún más el rezago que ya existe debido, dijo, a la falta de resultados por parte de su presidente.

“Las vacaciones pudieron haberse tomado de forma escalonada para que siempre hubiera personal trabajando y así disminuir el rezago. Con una gestión

administrativa eficaz, el tribunal podría avanzar, ya que muchos de los asuntos pendientes están listos para resolverse; sólo requieren ser estudiados. Ese trabajo puede hacerse durante un periodo vacacional escalonado, como ocurre en otras entidades del país. Pero, desafortunadamente, al cerrar completamente, sin que quede una sola persona trabajando, el rezago administrativo continúa creciendo”, lamentó.

Cabe mencionar que el TJA permanece cerrado desde el pasado 21 de julio y reanudará actividades hasta el próximo 4 de agosto.

Sacerdotes, presionados por la ansiedad y por depresión

GUADALUPE FLORES

Los problemas de salud mental también afectan a los sacerdotes, reconoció el vicario general de la Diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera. Luego del caso de un sacerdote italiano de 35 años que se quitó la vida y generó conmoción internacional, el jerarca católico admitió que los religiosos no están exentos de sufrir ansiedad, depresión u otros trastornos emocionales.

Informó que en la Iglesia existe un programa de atención psicológica y ejercicios

espirituales dirigidos a los párrocos, ya que también enfrentan momentos de angustia, tristeza e incluso llanto.

“También se cansan, se angustian, se deprimen”, expresó Toral Nájera, quien también es rector de la Catedral de Cuernavaca.

Señaló que es urgente poner atención en la salud mental de los sacerdotes, y reiteró que para la Iglesia católica es una prioridad velar por su bienestar espiritual, emocional y psicológico.

La crisis automotriz de NISSAN se puede frenar

GERARDO SUÁREZ

La planta de Nissan en Cuernavaca enfrenta una posible clausura, lo que pondría en riesgo más de 1,000 empleos directos y hasta 4,000 indirectos, así como una derrama económica anual superior a los 800 millones de pesos, advirtió Elisib Polanco Saldívar, presidente del PRI en Morelos.

Según el dirigente, el cierre de la planta representaría una “pérdida brutal”, con más de 9,000 fuentes de ingreso comprometidas y el colapso de una red de más de 1,000 empresas proveedoras. “Estamos ante la amenaza de que más de cinco décadas de historia industrial desaparezcan por la falta de acción del gobierno estatal”, expresó.

Polanco Saldívar explicó que Nissan ejecuta actualmente un plan global de reestructuración que contempla el cierre de hasta siete plantas en el mundo, como parte de una estrategia para concentrar su producción en regiones con mayores ventajas tecnológicas y logísticas. “Ya ocurrió en 2021, cuando cerraron la Línea Uno de producción de la planta de CIVAC y despidieron a más de 560

trabajadores”, recordó. La planta de Cuernavaca, agregó, enfrenta problemas de competitividad frente a instalaciones más modernas como las de Aguascalientes, que ya producen modelos más avanzados. “Hoy la planta está bajo revisión, y si el gobierno del estado no actúa, terminará en la lista de cierres.”

El líder priista denunció que el gobierno estatal ha sido ausente e incapaz de negociar o gestionar incentivos que garanticen la permanencia de la industria automotriz en Morelos. “Un estado sin industria es un estado sin futuro”, sentenció.

Además, cuestionó la falta de seguridad jurídica, la violencia creciente —con Morelos en tercer lugar nacional en feminicidios y 85% de los delitos concentrados en 10 municipios, entre ellos el donde opera la planta— y la falta de visión industrial para el desarrollo económico.

“Desde el PRI creemos que aún estamos a tiempo de corregir el rumbo, pero se necesita un frente común entre empresa, gobierno y sociedad. Exigimos un plan de reactivación urgente que priorice la movilidad, seguridad y modernización del entorno productivo”, finalizó.

NUEVA LICENCIA DIGITAL PERMANENTE EN MORELOS

MORELOS LICENCIA PARA CONDUCIR Tipo A
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

A
TIPO
LICENCIA NO. 180920982

JULIO GARCÍA MARTÍNEZ

RFC: XXXXXXXXXX
Nacionalidad: Mexicana
Expedición: 07/07/2021
Automovilista: A00100XXXX

Vencimiento: Sin vencimiento
Periodo: Permanente
Antigüedad: 02/06/2011

¡RENUEVA TU LICENCIA DE CONDUCIR SIN FILAS!

Requisitos:

- Número de licencia anterior
- Identificación oficial (INE o pasaporte)
- Pago en línea
- Acceso con Llave MX

TRÁMITE EXCLUSIVO EN:

digital.morelos.gob.mx

MORELOS GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
MOVILIDAD GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Por velocidad y descuido, accidentes, señala Capufe

GUADALUPE FLORES
Al menos el 80 por ciento de los acci-

dentos automovilísticos registrados en carreteras federales se deben al exceso de velocidad y a la falta de pericia de los con-

ductores, reveló Caminos y Puentes Federales (CAPUFE). En entrevista, Martín Curiel Gallegos, líder del Sindicato de

Trabajadores de CAPUFE, descartó que los percances se originen por la falta de señalamientos en los tramos carreteros, y afirmó que la mayoría se debe a la imprudencia al volante.

Avanza Jiutepec en apoyo para el campo

Con el objetivo de fortalecer y desarrollar los sectores productivos en Jiutepec, el Ayuntamiento ha destinado recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Fomento Municipal (FAEFOM) por un total de 2 millones 130 mil pesos. Estos recursos serán utilizados para apoyar a diferentes sectores productivos en el municipio, promoviendo el crecimiento económico y mejorando la calidad de vida de los productores. Esta importante inversión fue posible por el trabajo y esfuerzo del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable del Municipio (CONMUDERS), que ha sido fundamental en la identificación de las necesidades y oportunidades de desarrollo en el sector rural.

Los recursos se distribuirán de la siguiente manera:

- 1 millón 800 mil pesos para la atención y seguimiento al sector viverista mediante la convocatoria “Cultivando el Futuro Ornamental Jiutepec 2025”.
- 80 mil pesos para la atención al sector pecuario mediante la convocatoria “Campaña de Barrido de Brucelosis y Tuberculosis Jiutepec 2025”.
- 250 mil pesos para la atención a fruticultores, productores de hortalizas y cultivo de girasol del Municipio de Jiutepec.

Por su parte el alcalde Eder Rodríguez Casillas destacó que “gracias al trabajo conjunto con CONMUDERS, este recurso está llegando directamente a quienes lo necesitan: viveristas, productores pecuarios, fruticultores y horticultores. Seguimos trabajando para impulsar el desarrollo económico y social de Jiutepec” afirmó.

Estas acciones buscan impulsar el desarrollo económico y social de Jiutepec, apoyando a los sectores productivos y contribuyendo al bienestar de la comunidad. El gobierno municipal reafirma su compromiso con el desarrollo y crecimiento del municipio, trabajando para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.



“La gente puede argumentar que los accidentes ocurren por la falta de señalización, pero en realidad es la falta de precaución lo que los provoca. Muchos conductores no conservan la distancia adecuada entre vehículos o pierden el control. Tenemos que insistir en la prevención, sobre todo porque en temporada de lluvias se incrementa el número de accidentes”, declaró.

Curiel Gallegos reiteró que la causa principal de los siniestros es la conducción imprudente y sin las medidas mínimas de seguridad.

“Es imprudencia de quienes salen a carretera sin revisar si llevan suficiente combustible o sin verificar las condiciones de las llantas, lo cual también puede generar accidentes”, sostuvo.

Finalmente, agregó que semanalmente se atienden cientos de vehículos varados por fallas mecánicas, neumáticos pinchados o falta de gasolina.



CONVOCATORIA

POLICÍA INDUSTRIAL, BANCARIA Y AUXILIAR

MORELOS

Sé parte de esta nueva dignificación policial

SALARIO

\$9,556

Neto mensual + prestaciones

Vales de despensa

\$1,000 Pesos mensuales

Aguinaldo

Correspondiente a 3 meses de salario

Préstamos personales

a través del Instituto de Crédito

Crecimiento

y plan de carrera

Seguro médico

para ti y tu familia

OFICINAS PIBA, Torre Morelos, segundo piso.

Autopista Acapulco – México Km. 102 + 900, col. Granjas Mérida, Acatlipa, Temixco, Morelos, C.P. 62585.

REQUISITOS DE INGRESO

» Edad: 18 a 45 años.

» Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.

» Estudios mínimos de secundaria terminada.

» No tener tatuajes visibles (en cuello, manos, rostro).

» No tener perforaciones con expansiones.

» No estar suspendido o inhabilitado como servidor público.

desarrollo.corporativo.piba@morelos.gob.mx

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Para aprobar los prefiltrados, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

» Acta de nacimiento.

» Credencial INE vigente.

» CURP certificada.

» Comprobante de domicilio.

» Cartilla liberada (hombres).

» Constancia de tipo de sangre.

» Constancia actualizada de situación fiscal.

» Certificado del último grado de estudios.

» Dos referencias personales y dos familiares.

777 362 13 22 ext. 14325 y 14323

MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO

2014 - 2018

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Al menos, 25 mil familias disfrutaron del Festival de Verano de Cuernavaca

Con gran éxito cerró este domingo el Cuarto Festival Cultural de Verano Cuernavaca 2025, que durante diez días ofreció ac-

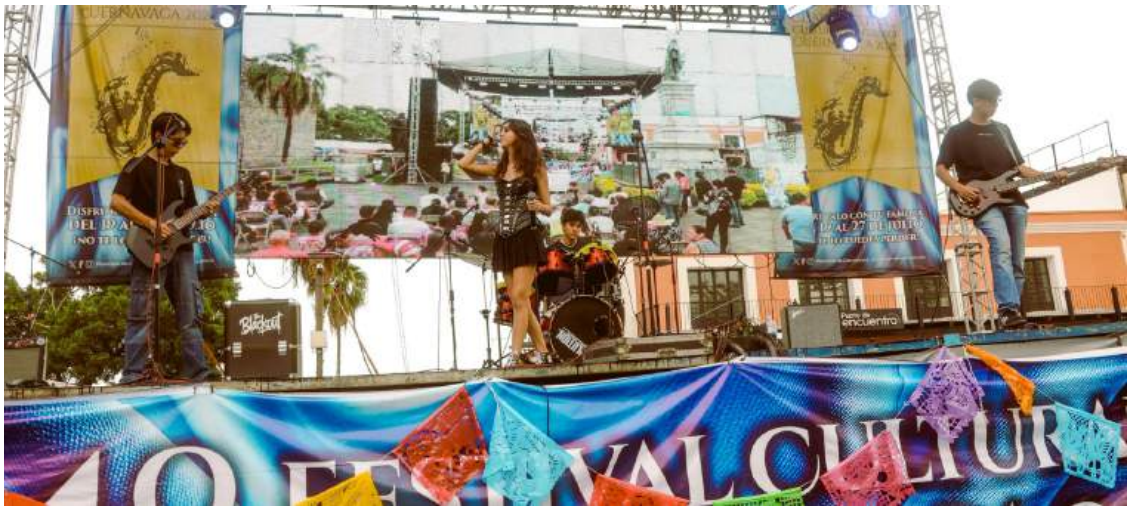


tividades artísticas, espectáculos y expresiones tradicionales que congregaron a 25 mil familias en diversos puntos de la capital

morelense. El evento reafirmó a Cuernavaca como una ciudad viva, creativa y comprometida con el impulso a la participación

ciudadana y el uso social de los espacios públicos. Ante una explanada llena fren-

te al Museo Regional de los Pueblos de Morelos (Palacio de Cortés), el alcalde José Luis



Urióstegui Salgado agradeció la presencia de todas y todos los asistentes a esta gran cartelera cultural y artística que ofreció el festival, no solo en este emble-

mático espacio, sino también en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca (MuCiC), así como en

algunos de los 12 pueblos originarios y colonias del municipio. “Hay que rescatar nuestros espacios públicos como este, con arte

y con cultura. Gracias por asistir a este esfuerzo que se cristaliza con música, danza y arte”, ex-

Décima Séptima Marcha por el Orgullo LGBTTTTIQ+ Jojutla ‘25

El Comité LGBTTTTIQ+ de Jojutla, en coordinación con la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual y Grupos Vulnerables del municipio, llevará a cabo la Décima Séptima Marcha por el Orgullo LGBTTTTIQ+ Jojutla 2025, bajo el lema: “Nuestra historia es de lucha y resistencia.”

El evento se realizará el próximo sábado 2 de agosto, con punto de partida en el puente Guadalupe a las 17:00 horas, para culminar en el auditorio municipal, donde a partir de las 18:00 horas se ofrecerá un variado programa artístico y cultural, con la participación de talentos locales, estatales y nacionales.

En conferencia de prensa, Carlos Francisco Flores Silva, presidente del Comité LGBTTTTIQ+ Jojutla, y Daniel Barreda, titular

de la Dirección de Atención a la Diversidad Sexual y Grupos Vulnerables, invitaron a la ciudadanía en general a sumarse a esta importante movilización, como



parte de la conmemoración por la equidad, la inclusión y el respeto para todas, todos y todes.

Asimismo, la regidora Pamela Heredia Del Orbe, presidenta de la Comisión de Diversidad Sexual, acompañada por las y los

regidores Nelly Alejandra Figueroa Román, Miguel Ángel Díaz López y Aurelio Rebollar Alarcón, reiteró la invitación al público en general para participar

en este significativo evento.

Por su parte, Odi Villa Soto, Luis Bahena Juárez y Gustavo Sandoval Cabrera, integrantes del Comité LGBTTTTIQ+ Jojutla, anunciaron que al finalizar la marcha se llevará a cabo un

evento artístico-cultural en el auditorio municipal, con la presentación de artistas como Lady Audios, Deseos Fab y Huma Kyle.

Como invitados especiales participarán: Kate Botello (La Voz México), Zaira Castrejón (Show de Mentiras), Megan Oksania, Yahem Fernández, Lavanda Migaba, Ken Valdepeña, Luna Zaragoza y Roy Yustney.

También se contará con la participación de la Batucada Bática Tepoztlán y las academias de baile urbano Bleeding Dancers, Xtilo, Grupo Dual Escena, Alida Cristina, así como el Centro de Artes Escénicas “Benjamín León & Cía.”, que presentará un performance mix de Lady Gaga.

En la explanada exterior del auditorio municipal estará presente la unidad móvil de la Fundación AHE, que ofrecerá de manera gratuita pruebas rápidas de sífilis, VIH y hepatitis.

presó el edil, acompañado por la secretaria de Desarrollo Humano y Participación Social, Sandra Pinzón Sánchez, durante el acto protocolario de clausura.

Asimismo, el presidente municipal agradeció a las y los artistas, artesanos e instituciones que participaron, como el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, quienes, a través de un stand, acercaron su labor a la ciudadanía, sumándose a esta iniciativa que nació en su primera administración con el objetivo de ofrecer a la población y a los turistas, durante esta temporada vacacional, eventos de gran calidad que hacen vibrar y transformar a Cuernavaca, desde sus calles hasta sus edificios históricos.

El cierre del festival fue un verdadero espectáculo que inició con el desfile “Danzando en la Eterna Primavera” y el Pabellón Cultural Morelos, seguido de las destacadas presentaciones de la Banda de Música del Estado de Morelos, del tenor Felipe Aguilar Aguilera, el performance Fuego y Sonido, además de la participación de Kanaj Tika, compañía juvenil Benjamín León y Cía.

El Cuarto Festival Cultural de Verano Cuernavaca 2025 cerró con broche de oro, dejando una profunda huella en la vida cultural de la ciudad y reafirmando su compromiso con el arte, la inclusión y el acceso a la cultura para todas y todos.

En resumen;

- Con la presencia de 25 mil familias, concluyó el Cuarto Festival Cultural de Verano Cuernavaca 2025

- Durante diez días, Cuernavaca se convirtió en el punto de encuentro para que 25 mil familias disfrutaran de una variada oferta cultural en espacios públicos de la ciudad



Baja adeudo del SAPAC, con convenio con la CFE



En un paso decisivo para sanear las finanzas municipales y mejorar los servicios públicos, el Ayuntamiento de Cuernavaca firmó este lunes un convenio histórico con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para adherirse al programa “Peso por Peso”, con el cual se logrará reducir de manera significativa el

adeudo histórico del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC). El presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, informó que, gracias a este acuerdo, la deuda heredada del periodo 2018– 2021, que originalmente ascendía a 279 millones de pesos, se reducirá a 139 millones

de pesos, lo que representa un alivio sustancial para las finanzas de SAPAC. Explicó que esta reducción fue posible gracias a un esquema en el que, tanto el Ayuntamiento como la CFE, aportarán un peso por cada peso pagado para saldar el compromiso pendiente. “Hoy es un día histórico para Cuernavaca. Estamos logrando un avance real en el saneamiento de SAPAC, gracias a un manejo riguroso de las finanzas públicas, la austeridad y el compromiso de generar inversión en beneficio de la población”, afirmó el alcalde, acompañado por integrantes del Cabildo y el Gabinete municipal. El convenio establece pagos mensuales de tres millones de pesos durante cuatro años, del 01 de enero de 2025 al mes de octubre de 2028, salvo el último pago, que será de un millón 780 mil pesos. Con ello, SAPAC podrá reorientar recursos para mejorar la calidad y cantidad del agua potable, así como realizar inversiones en infraestructura hidráulica.

Por parte de la CFE, Graciela Ramírez Popoca, representante de la zona comercial de la División Centro- Sur, reconoció la voluntad del alcalde José Luis Urióstegui para buscar soluciones a este adeudo histórico que ha impactado de manera significativa al municipio, incluso desde antes de asumir su cargo en 2022, lo que hoy permite concretar este convenio que calificó como altamente benéfico para el organismo operador de agua. En la firma estuvieron presentes las regidoras y regidores Miriam Barajas Basilio, Erika Lastra Jaimes, Elia Ortiz García, Paz Hernández Pardo, Alfredo González Sánchez y Hugo Barón Pulido; así como el diputado federal Adrián Martínez Terrazas, el diputado local Daniel Martínez Terrazas, el secretario del Ayuntamiento Óscar Cano Mondragón, y el tesorero municipal Javier Arozarena Salazar. Por parte de CFE, acudieron Miguel Domínguez Gómez, responsable de asuntos jurídicos, y Rosalba Espinoza Figueroa, responsable de Procesos Comerciales, ambos de la División Centro- Sur.

Con esta acción, el Gobierno Municipal de Cuernavaca reitera su compromiso con una administración responsable, eficiente y transparente, enfocada en resolver de fondo los problemas que han afectado por años a la ciudad.



BASES:

PRIMERA.- El Cabildo de Cuernavaca aprobó un presupuesto total de \$1'000,000 (un millón de pesos 00/100), que se distribuirá entre padres y/o madres y/o tutores y/o tutoras legales, de niñas y niños que residan en el municipio de Cuernavaca, Morelos, cuya edad oscile entre los nueve meses y los cuatro años, como ayuda para complementar su pago a una Estancia Infantil incorporada a este programa municipal, por los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025, por un monto de \$1,000.00 (mil pesos 00/100), cada mes. El apoyo económico se otorgará a personas que no cuenten con acceso directo o por parentesco, a los sistemas de estancias infantiles del IMSS, ISSSTE o servicios de cuidado y atención infantil como prestación laboral y que cuenten con un ingreso familiar igual o menor a \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100), mensuales.

Se podrá otorgar un máximo de dos apoyos por familia y será retroactivo, en caso de que el recurso se libere después del mes de agosto de 2025.

En caso de que el número de solicitudes exceda el máximo establecido en esta convocatoria, el apoyo se otorgará a las primeras doscientas peticiones presentadas que cubran los requisitos. Las personas interesadas en obtener el apoyo económico para pago de Estancia Infantil deberán presentar solicitud por escrito, proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y acompañar los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción en una Estancia Infantil.
- Solicitud de incorporación al programa por el padre y/o madre y/o tutora y/o tutor legal.
- Formato de características económicas de la persona solicitante, proporcionado por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social.
- Acta de nacimiento del niño o niña.
- Identificación oficial vigente y actualizada de la madre y/o padre y/o tutora y/o tutor, con domicilio en Cuernavaca, Morelos.
- Constancia laboral que acredite el ingreso mensual, estado de cuenta o recibo de nómina.
- En caso de no laborar, deberá presentar carta, bajo protesta de decir verdad, en la que exprese la actividad que se encuentre realizando en ese momento.
- Carta, bajo protesta de decir verdad, manifestando que no cuenta con servicio de guardería del IMSS o ISSSTE o el apoyo de un programa federal o estatal similar.
- En caso de discapacidad, presentar constancia emitida por una institución pública.
- Carta, bajo protesta de decir verdad, manifestando que la persona solicitante no es deudora alimentaria.

SEGUNDA.- La recepción de solicitudes de ayuda económica para familiares de niñas y/o niños de nueve meses a cuatro años de edad, será del 28 de julio al 8 de agosto de 2025, de lunes a viernes, en un horario de 9.00 a 15.00 horas, en las oficinas de la Dirección de Atención a Grupos en Vulnerabilidad y Personas con Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, ubicadas en calle Motolinía número 2, esquina Nezahualcóyotl, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos.

El Comité de Becas sesionará y dictaminará las solicitudes y documentación anexa, entre el 11 y el 15 de agosto del año en curso.

EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL “FONDO PARA EL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES”, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL EL 23 DE JULIO DE 2025,

CONVOCA:

A LOS PROPIETARIOS, ADMINISTRADORES Y/O APODERADOS DE ESTANCIAS INFANTILES UBICADAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS; ASÍ COMO A MAMÁS, PAPÁS Y/O TUTORES Y/O TUTORAS DE NIÑAS O NIÑOS DE EDAD COMPRENDIDA DE NUEVE MESES A CUATRO AÑOS, A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO, SUJETO A LAS SIGUIENTES

La publicación de resultados se hará el 18 de agosto de este año, en la página oficial del Ayuntamiento de Cuernavaca y en los medios de comunicación disponibles.

El apoyo económico por la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos 00/100), se transferirá a las cuentas bancarias de los titulares o representantes legales de las Estancias Infantiles acreditadas, a las que hayan ingresado las niñas o niños, en la segunda semana de septiembre de 2025, para cubrir el mes de agosto, en caso de que se haya hecho uso de sus servicios. Los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, se pagarán la última semana de cada mes, previa presentación de la lista de asistencia que hagan las Estancias Infantiles. En caso de que la niña o niño deje de asistir durante cinco días, subsecuentes o a intervalos, en el lapso de un mes, sin causa justificada, su familia dejará de recibir el apoyo económico del Ayuntamiento de manera definitiva.

Se establece un límite de apoyo para quince niñas y/o niños por Estancia Infantil inscrita en el programa.

Para mantener vigente el apoyo mensual aprobado para niñas y niños, la persona responsable de la estancia infantil deberá entregar a la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, a través de la Dirección de Atención a Grupos en Vulnerabilidad, las listas de asistencia y el formato de comprobación administrativa mensual que le proporcionará esta Secretaría, debidamente firmados, los lunes de la cuarta semana de cada mes.

TERCERA. - El Ayuntamiento de Cuernavaca publicará en la Gaceta Oficial el padrón de beneficiarios. En el padrón de beneficiarios del programa social se indicará el nombre de la estancia infantil, nombre del responsable o representante legal de la estancia, edad, sexo, los cuales se encontrarán debidamente ordenados alfabéticamente, y serán incorporados en el Formato para la Integración de Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales que el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social ha diseñado. De igual manera, se precisará el número total de beneficiarias y beneficiarios y de contar con indicadores de desempeño de alguna índole, serán incluidos, conforme a lo establecido en la Ley de Desarrollo Social.

CUARTA. - La recepción de documentación, la solicitud de incorporación al programa y el llenado de documentos no garantizan la entrega del apoyo económico, exclusivamente, le permite a la persona solicitante, participar en el inicio de los trámites. Dicha solicitud estará sujeta a la revisión de la documentación para determinar si se ajusta o no a los requisitos y objetivos del programa social.

QUINTA.- Las Estancias Infantiles, para poder recibir el apoyo económico por las niñas o niños inscritos, deberán presentar, en las oficinas de la Dirección de Atención a Grupos en Vulnerabilidad y Personas con Discapacidad, durante el periodo comprendido del 28 de julio al 8 de agosto de 2025, de lunes a viernes, en un horario de 9.00 a 15.00 horas, la siguiente documentación:

- Identificación oficial vigente del representante legal o responsable acreditado de la Estancia infantil;
- Registro federal de contribuyentes de la persona física o moral titular de la Estancia Infantil, así como su constancia fiscal de no más de un mes de antigüedad;
- Documento vigente que acredite el estándar

de competencia ECO435 (prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil);

- Licencia de funcionamiento vigente para el año 2025;
- Póliza de seguro vigent que cubra la responsabilidad civil en que pudiera incurrir la Estancia o su personal;
- Estado de cuenta bancaria abierta específicamente para recibir el apoyo económico del ayuntamiento, a nombre de la persona física o moral titular de la Estancia Infantil, con clabe bancaria; y,
- Carta responsiva debidamente firmada por la persona física o representante legal de la Estancia Infantil, en la que establezca, bajo protesta de decir verdad, que la Estancia Infantil cumple con los requisitos legales para su funcionamiento y acompañe el dictamen emitido por la Coordinación de Protección Civil del Municipio de Cuernavaca, en sentido favorable. El Comité de Becas determinará qué Estancias Infantiles cumplen los requisitos para recibir el apoyo económico y publicará la lista correspondiente.

SEXTA.- Se prohíbe todo acto o conducta discriminatoria por acción u omisión por parte de las personas servidoras públicas en la implementación, seguimiento o evaluación del programa social. La violación a esta disposición será sancionada conforme al marco jurídico vigente. Las quejas o inconformidades deberán dirigirse a la Contraloría Municipal.

SÉPTIMA. - Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité de Becas o por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, de acuerdo con la etapa del procedimiento.

NOTA: “Este programa es de carácter público y gratuito, no es patrocinado ni promovido por algún partido político; sus recursos provienen de las contribuciones que paga la ciudadanía. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. La persona que haga uso indebido de los recursos de este programa, será sancionada de acuerdo con la ley, ante la autoridad competente”.

Los formatos y los trámites a realizar para este programa social son gratuitos.

Cuernavaca, Morelos, julio 25 de 2025.

LIC. JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. PAULA TRADE HIDALGO.
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES:
ELIA ORTÍZ GARCÍA
ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ
ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPAR
GABRIEL RIVAS RÍOS
SERGIO HUGO BARÓN PULIDO
PAZ HERNÁNDEZ PARDO
ALFREDO GÓNZALEZ SÁNCHEZ
REGIDORA ERIKA LASTRA JAIMES
MIRIAM AIDEE BARAJAS BASILIO
SALVADOR AGUILAR REA
JUAN MIGUEL SERRANO GASTELUM

Aumento en violencia a ellas preocupa a grupos feministas

GUADALUPE FLORES

Feministas manifestaron preocupación por el aumento en la violencia de género y feminicidios.

Para la activista Andre Acevedo García, la creciente situación de violencia es preocupante, donde hasta tres feminicidios se reportan por día en Morelos.

La vocera del colectivo de Divuladoras indicó que existe un aumento continuo en las tasas de violencia familiar y violencia sexual

Informó que suma 61 feminicidios en lo que va del año, incluso

los meses de enero y abril han sido los violentos.

Expresó que “la situación de la violencia contra las mujeres es un problema creciente y preocupante”.

Declaró que las estadísticas muestran un aumento en diversos tipos de violencia, incluyendo feminicidios, violencia familiar y violencia sexual.

“La violencia contra las mujeres no es normal, cada día estamos mas expuestas, incluso los agresores son personas sujetos a las víctimas”, finalizó la feminista.



Patrullas ambientales no persiguen a no verificados

Modesto aumento en la ocupación hotelera

KEVIN SALGADO

El secretario de Desarrollo Sustentable (SDS), Alan Dupré Ramírez, negó que, las cuatro patrullas ambientales que operan en el estado de Morelos, realicen trabajos de revisión a vehículos que no han verificado.

Derivado de los videos difundidos en las redes sociales respecto a operativos de verificación vehicular, el funcionario estatal aseveró que, corresponden a videos del año 2022 y no se relaciona

con la actual administración. El funcionario estatal precisó que, las cuatro unidades con las que cuenta la SDS, tienen la labor de atender temas de maltrato animal y la verificación de los contaminantes en el Lago de Tequesquitengo.

Señaló que, las patrullas ambientales circulan en la zona del municipio de Jojutla, para atender diversos temas, por lo que, descartó que exista operativos de verificación y extinción por estas unidades.



Edmundo Salgado

Solo entre un ocho y nueve por ciento de incremento en la afluencia de huéspedes, fue lo que tuvieron hoteleros durante la primera semana del periodo vacacional de verano.

Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Hoteleros del estado de Morelos, Oscar Segura Zubillaga, quien reconoció que la primera semana de las vacaciones no se cumplió el aumento en las reservaciones que esperaban, principalmente por factores como la lluvia y la seguridad que se registra en el país.

“Sí se incrementó de la ocupa-

ción en una cifra que no es tan buena como la que quisiéramos tener, se incrementó entre el ocho y el nueve por ciento de la ocupación, yo creo que esta semana hemos visto más movimiento, mejores ocupaciones en los diferentes hoteles (...) yo creo que son varios factores y uno de ellos es el clima”, explicó.

A pesar de dicha situación, el líder empresarial confía en que conforme transcurran las vacaciones la ocupación hotelera aumentará a aproximadamente 60 por ciento durante los fines de semana pero prevé que puedan ser también durante semana, lo que sería muy importante ya que

en los últimos años no se ha alcanzado dicha cifra.

“Esperemos llegar a un 60 por ciento, ya sería un logro, no nada más los fines de semana sino mantenerlo durante todo el mes de agosto, sería un poquito más alto si alcanzamos el 60 realmente este año ya que seguimos teniendo unas cifras muy bajas de 45”, dijo.

Oscar Segura concluyó, que las autoridades municipales, estatales y federales están implementando los operativos necesarios para garantizar la seguridad de los turistas, por lo que confía en que se registre saldo blanco durante la temporada.



Invitan a explorar juego y el arte contemporáneo

El Gobierno de Morelos, La tierra que nos une, a través de la Secretaría de Cultura y el Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano (MMAC), invitó a la ciudadanía a la exposición Ludum et Tempus del artista mexicano Pablo Castillo, que se lleva a cabo en la sala “El Cubo” del recinto.



La muestra reúne esculturas e instalaciones hechas con piezas de automóviles, bicicletas y otros objetos industriales, proponiendo un diálogo entre el arte, el juego y la percepción del tiempo. Esta propuesta busca estimular la imaginación, provocar nuevas lecturas del entorno urbano y conectar emocionalmente con lo cotidiano.

Al respecto, Montserrat Orellana Colmenares, secretaria de Cultura, manifestó: “La cultura también es juego, descubrimiento y sorpresa. Queremos que las niñas, niños, jóvenes y adultos se sientan parte de este universo creativo. Exposiciones como ésta colocan a Morelos como referente en el circuito cultural nacional”.

Asimismo, Christopher Conzel Lima, director general del MMAC, indicó: “El arte contemporáneo no sólo es espejo de nuestra realidad, sino una herra-



mienta poderosa para resignificarla. La obra de Pablo Castillo nos invita a jugar, detenemos y

pensar con profundidad. Con esta exposición continuamos nuestro compromiso por presentar arte de calidad internacional en Morelos”.

Para conocer más sobre esta y otras actividades, se invita a consultar las redes sociales del MMAC <https://www.facebook.com/MMACjs/> y de la Secretaría

de Cultura de Morelos <https://www.facebook.com/Secretaria-CulturaMorelos/>. Con esta exposición, el Gobierno de Morelos refrenda su compro-



miso con una política cultural incluyente, innovadora y cercana, que promueve el arte como herramienta para el pensamiento crítico y la sensibilidad colectiva.

El Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano

en México. Ubicado en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, el museo ofrece una variedad de exposiciones y actividades que buscan fomentar la apreciación y el entendimiento del arte moderno y contemporáneo.

La colección del MMAC incluye obras de artistas mexicanos y extranjeros, y abarca una amplia gama de disciplinas artísticas, incluyendo pintura, escultura, fotografía y videoarte. El museo también organiza exposiciones temporales y permanentes que destacan la obra de artistas locales, nacionales e internacionales.

Una de las características destacadas del MMAC es su enfoque en la promoción del arte contemporáneo morelense y mexicano. El museo busca apoyar y difundir la obra de artistas emergentes y establecidos de la región, y ofrece una plataforma para que estos artistas puedan exhibir su trabajo y conectarse con el público.

El MMAC también ofrece una variedad de actividades educa-

tivas y culturales, incluyendo talleres, conferencias y visitas guiadas. Estas actividades están diseñadas para fomentar la apreciación y el entendimiento del arte contemporáneo, y para proporcionar a los visitantes una experiencia enriquecedora y memorable.

La arquitectura del edificio del MMAC es también digna de mención. Diseñado por el arquitecto mexicano Isaac Broid Zajman, el museo cuenta con un diseño moderno y funcional que se integra perfectamente con el entorno urbano. El edificio ha sido elogiado por su diseño innovador y su capacidad para albergar exposiciones y actividades de alta calidad.

El MMAC ha sido reconocido por su contribución a la promoción del arte contemporáneo en México. El museo ha recibido numerosos premios y reconocimientos por su trabajo en la

difusión del arte y la cultura, y ha establecido alianzas con instituciones y organizaciones culturales de todo el país.



La programación del MMAC es diversa y dinámica, y ofrece algo para todos los gustos y edades. Desde exposiciones de arte con-

temporáneo hasta actividades familiares y educativas, el museo es un espacio que busca ser accesible y atractivo para un público amplio y diverso.

El MMAC también se enfoca en la investigación y la documentación del arte contemporáneo. El museo cuenta con un archivo y una biblioteca que albergan una gran cantidad de materiales y recursos sobre arte moderno y contemporáneo, y ofrece becas y residencias para artistas y curadores.



La comunidad artística de Morelos y México en general ha respondido positivamente al MMAC. El museo ha establecido

una sólida reputación como un espacio que valora y promueve la creatividad y la innovación artística, y ha atraído a un público diverso y entusiasta.

El MMAC también ha establecido alianzas con instituciones y organizaciones culturales de todo el mundo. Estas alianzas permiten al museo acceder a recursos y conocimientos que enriquecen su programación y le permiten ofrecer exposiciones y actividades de alta calidad.

La visión del MMAC es ser un espacio que fomente la creatividad, la innovación y la apreciación del arte contemporáneo. El museo busca ser un lugar donde los artistas puedan exhibir su trabajo, y donde el público pueda experimentar y aprender sobre el arte moderno y contemporáneo.

En el MMAC, los visitantes pueden encontrar una variedad de exposiciones y actividades que los invitan a reflexionar sobre el arte y la cultura contemporánea. El museo es un espacio que busca inspirar y educar a sus visitantes, y que ofrece una experiencia enriquecedora y memorable para todos.

A prevenir males de transmisión sexual hacen exhorto los SSM

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), invita a la población a fortalecer las medidas para prevenir enfermedades e infecciones de transmisión sexual.

Al respecto, autoridades de la Coordinación de Vigilancia Epi-



demiológica de SSM exhortaron a ejercer acciones para evitar infecciones como herpes genital, sífilis, VIH/SIDA y gonorrea; además, se recordó que siempre existe el riesgo de embarazos no planificados.

En tal sentido se enfatizó que el uso correcto y constante del condón masculino o femenino en todas las relaciones sexuales es la principal medida de protección. También, se recomienda realizarse pruebas periódicas para la detección temprana de infecciones, ya que muchas pueden permanecer asintomáticas en sus primeras etapas.

Andrea Chávez García, integrante de la Coordinación de Vigilancia Epidemiológica de SSM, destacó que las atenciones que se brindan a través de SSM son confidenciales y seguras.

“En Servicios de Salud de Morelos trabajamos todos los días con responsabilidad, las enfermedades de transmisión sexual se pueden prevenir con acciones simples, es importante mantener una comunicación abierta con la pareja sexual, hay que recordar que la detección oportuna salva vidas”, destacó.



Entre otras medidas de prevención se recomienda no compartir objetos personales que puedan tener contacto con fluidos corporales, así como aplicarse la vacuna contra la hepatitis B.

Finalmente, Servicios de Salud de Morelos reitera la invitación

tener consecuencias graves para la salud, incluyendo la infertilidad, el cáncer y la muerte. La sífilis, la gonorrea, la clamidia y el VIH son algunas de las ETS más comunes.

La sífilis es una enfermedad bacteriana que puede causar graves problemas de salud si no se trata adecuadamente. En México, se han reportado casos de sífilis congénita, que ocurre cuando una madre infectada transmite la enfermedad a su hijo durante el embarazo o el parto.

La gonorrea es otra enfermedad bacteriana que puede causar infecciones en los genitales, la garganta y los ojos. En México, se han implementado programas de detección y tratamiento para reducir la incidencia de esta enfermedad.

La clamidia es una de las ETS más comunes en México y puede causar infecciones en los genitales y la uretra. La detección y el tratamiento oportunos son fundamentales para prevenir complicaciones graves.



Las enfermedades de transmisión sexual (ETS) son un problema de salud pública importante en todo el mundo, incluyendo México. Estas enfermedades pueden

El VIH es una de las ETS más graves y puede causar el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). En México, se han implementado programas de prevención y tratamiento para reducir la incidencia de esta enfermedad.

En los últimos años, el gobierno mexicano ha lanzado varias iniciativas para prevenir y controlar las ETS. Una de estas iniciativas es la distribución gratuita de condones en centros de salud y otros lugares públicos.

Además, se han implementado programas de educación y sensibilización para informar a la

población sobre los riesgos y las consecuencias de las ETS. Estos programas se dirigen a diferentes grupos de edad y población, incluyendo jóvenes y adultos.

La Secretaría de Salud de México ha establecido un sistema de



El respeto por tu cuerpo y tu salud empieza por elegir siempre el sexo seguro.

vigilancia epidemiológica para monitorear la incidencia de las ETS y tomar medidas para controlar su propagación. Esto incluye la detección y el tratamiento oportunos de los casos.

yendo pruebas de laboratorio y medicamentos gratuitos. También se proporcionan servicios de consejería y apoyo para las personas infectadas.

La colaboración entre el gobierno, las organizaciones de la so-

ciedad civil y las comunidades es fundamental para prevenir y controlar las ETS. En México, se han establecido alianzas entre estas entidades para implementar programas de prevención y tratamiento.

La investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías y tratamientos para las ETS también son importantes para mejorar la salud pública en México. Los científicos y los profesionales de la salud están trabajando para desarrollar nuevas vacunas y tratamientos más efectivos.

En México, se ha logrado reducir la incidencia de algunas ETS gracias a los esfuerzos de prevención y control. Sin embargo, todavía hay mucho trabajo por hacer para eliminar estas enfermedades y proteger la salud de la población.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido metas para eliminar las ETS como problema de salud pública en todo el mundo. México se ha comprometido a alcanzar estas metas y sigue trabajando para mejorar la salud de su población.



Supuestamente, habrá más operativos contra pirotecnia

KEVIN SALGADO

A partir del próximo mes de agosto, el coordinador estatal de Protección Civil (CEPC), Ubaldo González Carretes, anunció que, pondrán en marcha operativos especiales para combatir la venta ilegal de pirotecnia, como parte de las medidas preventivas establecidas para garantizar la seguridad durante los festejos patrios.

El funcionario estatal explicó que, las acciones se realizan por instrucciones directas de la gobernadora Margarita González Saravia, quien ordenó iniciar los trabajos preparatorios para las celebraciones de septiembre.

“Ya iniciamos los trabajos previos a las fiestas patrias con varias áreas para establecer los planes necesarios y que los festejos se lleven a cabo en paz y tranqui-

lidad”, declaró González Carretes. El coordinador precisó que los operativos se ejecutarán en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN), para llevar a cabo los recorridos de supervisión para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.

“Hasta el mes de agosto, junto con la Sedena y Guardia Nacional, haremos los recorridos para supervisar el cumplimiento de la norma, que se acaten las medidas de seguridad y evitar cualquier sobresalto”, explicó el funcionario.

González Carretes informó que el operativo incluye la participación de todos los titulares de Protección Civil a nivel municipal, con el objetivo de homologar los trabajos y supervisiones en todo el territorio estatal.



Se fortalece la colaboración comunitaria en pro de niños

El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Morelos, en coordinación con el sistema municipal de Temixco, llevaron a cabo una jornada comunitaria en la localidad de Cuentepec, a fin de fortalecer el ejercicio de derechos desde un enfoque de protección integral.

Lo anterior, señaló la titular de la

solidaria de ropa y juguetes a familias de la comunidad.

Asimismo, con el respaldo de la Escuela de Estudios Superiores de Yautepec, se desarrolló una plática comunitaria dirigida a madres, padres y personas cuidadoras, centrada en la crianza respetuosa y la promoción de los derechos de la niñez y adolescencia. Este espacio permitió

familias y la comunidad en su conjunto”, destacó María Eugenia Boyás al tiempo de reiterar el compromiso con la implementación de acciones territoriales que promuevan el bienestar integral de las y los menores e infantes.

El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del Estado de Morelos trabaja para garantizar

la coordinación con municipios para proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes. La secretaria ejecutiva del SIPINNA, María Eugenia Boyás Ramos, ha sostenido reuniones con sus homólogas de municipios como Cuernavaca y Atlatlahucan para sensibilizar y fortalecer acciones a favor de la niñez y adolescencia. Estas reuniones buscan asegurar el cumplimiento efectivo de los derechos de los menores en cada municipio

niñez y adolescencia ². Además, el SIPINNA Morelos avanza en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en conjunto con varios municipios, como Tepalcingo, Mazatepec, Huitzilac y Tlaquiltenango. Estas acciones conjuntas buscan garantizar, promover y proteger los derechos de la niñez y adolescencia en cada municipio, asegurando su desarrollo integral y bienestar.

El SIPINNA también impulsa acciones comunitarias para fortalecer la protección de los derechos de la niñez y adolescencia. Por ejemplo, se han realizado jornadas en comunidades como Cuentepec, donde se ha trabajado en el fortalecimiento de redes comunitarias de protección y bienestar. Estas acciones buscan reconocer las realidades locales y fomentar la corresponsabilidad social en la protección de los derechos de la niñez.

El SIPINNA Morelos también coordina programas, campañas y estrategias con diversas instituciones para prevenir riesgos y responder de manera integral ante situaciones de violencia, omisión, abuso o negligencia. Esto incluye articular acciones interinstitucionales para la prevención y atención de vulneraciones a derechos, garantizando entornos seguros y propicios para el desarrollo integral de la



dependencia, María Eugenia Boyás Ramos, permite impulsar entornos protectores y de bienestar para niñas, niños y adolescentes, asimismo, requiere del trabajo articulado entre instituciones, familias y comunidades.

Durante la actividad se instaló un stand informativo y recreativo con dinámicas lúdicas dirigidas a las infancias y adolescencias, además, se realizó una entrega

compartir herramientas para fortalecer los vínculos afectivos, prevenir prácticas de crianza que vulneren derechos y fomentar entornos libres de violencia.

“La jornada reafirma la importancia del trabajo coordinado interinstitucional como un eje fundamental para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo la corresponsabilidad entre el estado, las

la protección, promoción y restitución integral de los derechos de la niñez y adolescencia en la entidad. Su misión se centra en articular políticas públicas, programas y acciones coordinadas entre los distintos niveles de gobierno, la sociedad civil y la ciudadanía, priorizando siempre el interés superior de la niñez.

Una de las acciones clave del SIPINNA Morelos es fortalecer



Brinda IPIAM acompañamiento a comunidades indígenas de Morelos

El Gobierno del Estado, a través del Instituto de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de Morelos (IPIAM), impulsa la participación social y organización de los pueblos originarios con el objetivo de resolver sus conflictos y mejorar su calidad de vida.



En ese sentido, Adelaida Marcelino Mateos, directora general del IPIAM, visitó las localidades de Chimalacatlán en Tlaquiltepanco y Río Seco de Jojutla, a fin de escuchar y atender las necesidades de la población.

En Chimalacatlán, el IPIAM participó en la asamblea comunitaria de seguimiento al plan de trabajo de la obra que se desarrollará con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos Indígenas y Afromexicanos (FAISPIAM) del Gobierno de México, la cual consiste en un proyecto de construcción de un parque con la finalidad de tener un espacio de recreación para las niñas y niños, así como para la población en general.

Mientras que, en Río Seco realizaron un recorrido con la participación de la ayudanta municipal, Arizbeth Navarrete Casarrubias, e integrantes del Consejo Consultivo del IPIAM, donde expusieron las principales problemáticas que enfrenta la comunidad, se desatascaron afectaciones provocadas por las lluvias recientes.



Al respecto, Adelaida Marcelino Mateos subrayó la importancia de mantener contacto directo con las comunidades indígenas para atender sus necesidades, orientarlas y dar acompañamiento a sus solicitudes, gestionando su atención con las instancias competentes.

La Comisión Nacional para los Pueblos Indígenas (CONAPI) es una institución del gobierno mexicano fundada en 2003 que



trabaja para proteger y promover los derechos de los pueblos indígenas en México. Esta comisión opera en estrecha colaboración con las comunidades indígenas y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Entre sus funciones principales se encuentran promover la participación activa de los pueblos indígenas en la toma de decisio-

nes que afectan sus comunidades y proteger sus derechos culturales y lingüísticos. También promueve el desarrollo económico y social de las comunidades indígenas.

La CONAPI tiene una presencia importante en las regiones donde se concentran las comunidades indígenas y trabaja en colaboración con otras instituciones gubernamentales para garantizar que los derechos de los pueblos indígenas sean respetados y protegidos. Algunos de los programas que ofrece incluyen la promoción de la educación bilingüe y el respeto por las lenguas indígenas.

Además, la CONAPI se encarga de promover la salud y el bienestar de las comunidades indígenas, así como de proteger su patrimonio cultural. También cuenta con un sistema de consul-

ta y participación de los pueblos y comunidades indígenas en el diseño, operación y evaluación de las políticas públicas.

La comisión opera en 24 estados de la República Mexicana a través de 110 Centros Coordinadores del Desarrollo Indígena, un Centro de Investigación, Información y Documentación de los Pueblos Indígenas de México

y 28 Centros Regionales. También cuenta con un sistema de radiodifusoras culturales indígenas que cubren a más de 5.5 millones de hablantes de lenguas



indígenas y aproximadamente 21 millones de personas en 954 municipios.

Los objetivos estratégicos de la CONAPI incluyen fortalecer una nueva relación entre el Estado, la sociedad y los pueblos indígenas, consolidar el sistema de consulta



y participación de los pueblos y comunidades indígenas, y planear y coordinar acciones para la superación de los rezagos y la promoción del desarrollo integral y sustentable.

La CONAPI también desarrolla esquemas de capacitación para mejorar la atención de las necesidades de los pueblos indígenas y propone medidas para el cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia indígena.

Algunos de los programas específicos que ofrece la CONAPI incluyen Albergues escolares indígenas, Infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas, Fomento y desarrollo de las culturas indígenas y Fondos regionales indígenas. También cuenta con programas de



Organización productiva para mujeres indígenas y Turismo Alternativo en zonas indígenas.

La CONAPI trabaja en estrecha

colaboración con las dependencias federales para la formulación y evaluación de políticas, programas y acciones en materia indígena. También coordina con gobiernos estatales y concerta con los sectores sociales y privados para instrumentar programas y acciones.

La comisión también cuenta con un proceso de atención ciudadana que permite a los pueblos y comunidades indígenas acceder a servicios de asesoría y apoyo en sus gestiones ante dependencias y entidades gubernamentales. Esto permite una mayor participación y representación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones.

La CONAPI ha establecido una estructura organizativa que incluye una Dirección General, Unidad de Planeación y Consulta, Unidad de Coordinación y Enlace, Coordinación General de Administración y Finanzas, entre otras unidades administrativas. Esto le permite cumplir con sus objetivos y funciones de manera efectiva.

La CONAPI enfrenta desafíos para garantizar la implementación efectiva de sus programas y políticas en las comunidades indígenas. Sin embargo, su trabajo es fundamental para promover el desarrollo y bienestar de estos pueblos.

En México, existen esfuerzos adicionales para mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas a través de programas y acciones específicas en áreas como la educación, salud y desarrollo económico, impulsados por el gobierno federal y organizaciones sociales.

Destacó Marí Batres abasto de medicamentos en hospital Rafael Barba Ocampo de Cuautla

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Martí Batres Guadarrama, visitó este sábado la Clínica Hospital

claves que manejan, de los cientos de claves de medicamentos que manejan, solo les faltan tres y llegan en los próximos días. Es una farmacia muy bien abaste-

integrantes del Comité de Salud para el Bienestar (COSABI), un millón 100 mil pesos de recursos. Detalló que el dinero recibido se

nuestra derechohabencia”, expresó.

Para reforzar las acciones realizadas en beneficio de la derechohabencia, el director general anunció que, como parte de la renovación de 695 unidades en el ISSSTE a nivel nacional, la CH recibirá nueve ambulancias nuevas: ocho para trasladar pacientes programados y una de urgencias médicas avanzadas. Por su parte, el director de la Clínica Hospital, César Armando Cedillo Domínguez, celebró el fortalecimiento de la unidad médica gracias al programa, impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que convocó la participación de toda la comunidad.

“Hoy vemos cristalizadas muchas cosas. (...) Debo destacar la motivación, el entusiasmo, la empatía de todo el Comité, eso nos motiva a todos. (...) A nombre de todos mis compañeros,

cual se ha transformado en beneficio de sus derechohabientes.

“La verdad nos sentimos muy contentos, muy a gusto, porque creo que nuestra clínica está recibiendo una transformación”, expresó.

El director general del ISSSTE llevó a cabo la entrega simbólica de credenciales con vigencia de derechos permanente a 243 personas jubiladas y pensionadas de la entidad.

Al respecto, el director de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales del ISSSTE, Juan Gerardo López Hernández, remarcó que la entrega de estas credenciales, que evita que los derechohabientes tengan que realizar el trámite de renovación cada dos años, se enmarca en la instrucción de la Presidenta de escuchar y mantener cercanía con las y los mexicanos.

“Tenemos la obligación de ser un gobierno sensible y cercano a la



(CH) “Dr. Rafael Barba Ocampo”, donde destacó el servicio de farmacia, que cuenta con un porcentaje de abasto del 97.8 por ciento, lo que representa un beneficio para la derechohabencia adscrita.

Detalló que de las 423 claves con las que cuenta la farmacia, se está a la espera del surtimiento de tres, las cuales llegarán en los próximos días.

“Nos quedamos gratamente sorprendidos por el trabajo de equipo que se ha realizado aquí, porque en esta farmacia, de todas las

cida y a mí me da mucho gusto que el equipo se esté concentrando en mejorar y mejorar el abasto de medicamentos, que es una de las mayores demandas y exigencias de nuestra derechohabencia. Así seguimos mejorando al ISSSTE”, publicó en sus redes sociales.

Junto con la comunidad derechohabiente, Martí Batres verificó e inauguró las obras de mejoramiento y equipamiento llevadas a cabo en esta Clínica Hospital, como parte del Programa La Clínica es Nuestra, que otorgó a los

destinó en la realización de 24 acciones: la adquisición de un equipo de ultrasonido, dos refrigeradores para farmacia y banco de sangre, cinco sillas de ruedas, un software para gestión de citas, cinco reposet, tres estuches de vasectomía, dos sillas periqueras, una lámpara frontal, un estuche oftálmico, equipamiento dental, dos kits de insumos para endoscopia, 10 bancas para el área de espera, cuatro sardineles para regaderas, un módulo de atención al derechohabiente, así como la instalación de una techumbre y adecuaciones al módulo de PREVENISSSTE, entre otras.

“Preferimos que la aplicación de este recurso, que en este caso es un millón 100 mil pesos el presupuesto para la clínica, lo decida la gente. (...) Estas obras y adquisiciones que se han mencionado están hechas con todo el cariño y el amor de nuestra gente, de



que también debo destacar, han puesto la moral en alto en esta clínica hospital”, subrayó.

El presidente de la COSABI, Pascual Flores Miranda, afirmó que desde la conformación del Comité se trabajó de manera organizada para mejorar la Clínica-Hospital inaugurada en 1987, la

gente. Por eso tenemos un director general que anda por todo el país visitando las clínicas, viendo las necesidades”, indicó.

La representante de beneficiarios, Lidia Cortés Daza, afirmó que la entrega de estas credenciales les brinda certeza, respeto y seguridad, por lo que agradeció a las autoridades que lo hicieron posible.

Estuvieron presentes, por parte del ISSSTE, el director de Oficinas de Representación, José Rodrigo Ávila Carrasco; el director Médico, Gustavo Reyes Terán; y la coordinadora de Asesoras y Asesores de la Dirección General, Juana Elvira Suárez Conejero.



notaría12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 12,527 de fecha veinticinco de julio del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, se **RADICO** la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **ELOISA BUSTOS BUSTOS** quien también era conocida con el nombre de **ELOISA BUSTOS BUSTOS VIUDA DE BUSTOS**, a solicitud de la señora **JULIETA BUSTOS BUSTOS**, quien acepto LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyó formalmente como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento la señora **JULIETA BUSTOS BUSTOS**, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, y manifiesta que procederá a la formación de Inventarios y Avaluos que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo sefecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 26 de julio de 2025

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG72021081A

Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en el Regional del Sur editado en esta Capital.

EXP. 11 368 LIC. MIRIAM/tzel

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 12,532 de fecha veintiséis de julio del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora **GUADALUPE KANO MENDOZA**, a solicitud de los señores **MIREYA ROSARIO PÁEZ KANO** quien repudia la herencia; **MIGUEL ÁNGEL VALENCIA PÁEZ** y **JUAN EMILIANO VALENCIA PÁEZ**, aceptando la herencia instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como HEREDEROS.

En el mismo instrumento, la señora **MIREYA ROSARIO PÁEZ KANO**, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el **INVENTARIO Y AVALÚOS** de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 28 de julio de 2025.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG-720210-81A

- Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos “Tierra y Libertad”, y en un diario de circulación local.

Pescaron al presunto ladrón de un taxi en colonia de Yautepec

ORDEN DE APREHENSIÓN
ULISES "N"



De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Ulises "N", por la probable comisión del delito de robo de vehículo automotor agravado, en perjuicio de un taxista en el municipio de Yautepec.

El masculino fue asegurado en reclusión al interior de la cárcel distrital de Cuautla, en donde se encuentra privado de su libertad enfrentando un proceso por otro delito, posesión de vehículo automotor de procedencia ilícita y portación de arma de fuego.

De los hechos, se suscitaron el 20 de julio del año en curso, cuando

Ulises "N" junto con otro sujeto abordaron un taxi en un sitio del poblado de Tejalpa, en el municipio de Jiutepec, y le solicitaron un viaje rumbo a Yautepec.

Al avanzar, los hombres le pidieron al conductor que se detuviera en la gasera de la colonia Copalar, de Yautepec, en donde uno empezó a golpearlo y el otro lo amagó con un arma de fuego para que se bajara del taxi, despojándolo del vehículo de alquiler en donde huyeron.

Así, la víctima acudió a denunciar ante el agente del Ministerio Público, quien inició las investigaciones, solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por personal de la AIC.

Violentador familiar se le escapó a juez y ya quedó reaprehendido

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Luis Alberto "N", quien fue declarado sustraído de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por el delito de violencia familiar.

El masculino fue asegurado en la colonia Centro del municipio de Cuautla y quedó a disposición del juez que lo requería. De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron el 12 de febrero del año en curso, cuando la víctima se encontraba en un inmueble en la unidad habitacional "Las Juntas", en el municipio de Tlaltizapán.

Al lugar arribó Luis Alberto "N", quien presuntamente agredió físicamente a una mujer, lesionándola, por lo que fue detenido por policías estatales y puesto a dis-

posición del Ministerio Público, quien le formuló imputación y lo llevó ante el juez que le otorgó la libertad bajo medidas cautelares. Sin embargo, al incumplir con

ellas, fue declarado sustraído de la acción de la justicia, y así, se le giró la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por personal de la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN
LUIS ALBERTO "N"



FILIAL CLUB TOLUCA F.C



TE INVITAMOS A FORMA PARTE DE LA ÚNICA FILIAL DEL CLUB TOLUCA F.C

ENTRENAMIENTOS:
LUNES-MIÉRCOLES Y VIERNES
4:15 A 5:45 PM

MARTES Y JUEVES
6:10 A 7:45 PM

 UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

777328-7511





ESCUELA OFICIAL TOLUCA FC



Presunto desalmado individuo se fue a golpes Vs. su mamá

De la Redacción

La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Daniel “N”, por la probable comisión del delito de violencia familiar, luego de que presuntamente agrediera a su madre en el municipio de Tlaquiltenango.

En la audiencia, realizada en la Ciudad Judicial de Jojutla, el juez decidió vincular a proceso al hombre y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Asimismo, estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el pasado 21 de julio del año en curso, cuando la víctima se encontraba en su domicilio en la colonia Alfredo V. Bonfil, en el municipio de Tlaquiltenango.

Al lugar llegó Daniel “N”, quien presuntamente la agredió verbal y físicamente, además de causar daños en su casa, por lo que la mujer dio parte a los policías estatales que acudieron al sitio, detuvieron al hombre y lo pusieron a disposición del Ministerio Público, el cual lo llevó ante el juez que lo sujetó a proceso.



VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

DANIEL “N”



Agredió sexualmente a 3 adolescentes, acusa la Fiscalía Oriente a Juan Carlos

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Juan Carlos “N”, por la probable comisión de los delitos de abuso sexual agravado, violación agravada y violación equiparada, en perjuicio de tres adolescentes en el municipio de Cuautla.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió sujetar a proceso al masculino y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Además, fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos presuntivos del delito, se suscitaron en repetidas ocasiones desde el 2017 en un inmueble del municipio de Cuautla. La madre de las víctimas acudió a denunciar al hombre ante el Ministerio Público de la Unidad especializada de Delitos Sexuales, quien obtuvo la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevarlo ante el juez que lo vinculó.

VINCULACIÓN

JUAN CARLOS “N”



notaría
12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Decomisan cristal durante cateo en casa en Tetecala

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron una orden de cateo en una vivienda de la colonia Cerro de las Cruces en el municipio de Tetecala, utilizada presuntamente para la venta de estupefacientes en la zona.

El operativo fue encabezado por personal de la AIC que contó con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Marina), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Segu-



ridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, quienes aseguraron el inmueble localizado en la colonia y municipio antes mencionados.

Ahí, agentes de investigación y de la

Coordinación de Servicios Periciales ingresaron al inmueble, en donde aseguraron varias presuntas dosis de la droga conocida como “cristal”.



Una vez concluido el mandamiento judicial el lugar fue asegurado para continuar con la investigación por delito contra la salud. Asimismo, los indicios recabados quedaron a disposición del Ministerio Público.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales para combatir los delitos contra la salud, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.



Envalentonado con cuchillo en mano, amenazó a su expareja

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Artemio “N”, por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar, en perjuicio de su ex pareja sentimental, en el municipio de Jantetelco.

Durante la audiencia, realizada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso al hombre y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Además, fijó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Según las indagatorias, los hechos se registraron el pasado 20 de julio del año en curso, cuando la víctima se encontraba en su domicilio en el poblado de Amayuca, en el municipio de Jantetelco.

Al lugar llegó Artemio “N”, quien presuntamente la golpeó y amenazó con privarla de la vida con un arma blanca, por lo que intervino la hija de la víctima para auxiliarla, saliendo ambas del inmueble para pedir ayuda a policías que pasaban por la zona, quienes lo detuvieron y pusieron a disposición del Ministerio Público, el cual lo llevó ante el juez que lo sujetó a proceso e impuso prisión preventiva.



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI

EDITH GUADALUPE BARCO ALMAZO

EDAD: 14 AÑOS

ESTATURA: 1.50 METROS

COMPLEJIÓN: DELGADA

SEX: MUJER

CLAVE: OSCURO, GRANDES, CEJA POCALDA

OCULOS: CASTAÑO OSCURO, OVALADO, LINDO, POR DENTRO DE LOS PÁRPADOS

OTRAS PARTICULARIDADES: LUNAR EN EL PUEBLO DE LA MANO Y UN LUNAR EN EL HOMBRO DERECHO, CICATRIZ EN EL DEDO MEÑE Y EL PEGAR DE LA MANO DERECHA

RESIDENCIA: CALLE REYES, BARRIO DE MEZQUILLA ABIL, TEND. BLANCOS, MANCA CONVERSE

LUGAR DE OR: MECHOR

FECHA DE DESAPARICIÓN: 20 DE JULIO DEL 2025

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200

777 257 7785

777 109 1248

Boulevard Apalisco, No. 105, Col. Campo el Rayo, C.P. 62090, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI

VICTOR LÓPEZ PANTALEÓN

EDAD: 15 AÑOS

ESTATURA: 1.50 METROS

COMPLEJIÓN: DELGADO

SEX: HOMBRE

CLAVE: MORENO, OCHO VÍNCULOS

OCULOS: NEGRO, OVALADO, POR DENTRO DE LOS PÁRPADOS

OTRAS PARTICULARIDADES: LUNAR EN EL PUEBLO DE LA MANO Y UN LUNAR EN EL HOMBRO DERECHO, CICATRIZ EN EL DEDO MEÑE Y EL PEGAR DE LA MANO DERECHA

RESIDENCIA: CALLE REYES, BARRIO DE MEZQUILLA ABIL, TEND. BLANCOS, MANCA CONVERSE

LUGAR DE OR: MECHOR

FECHA DE DESAPARICIÓN: 20 DE JULIO DEL 2025

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200

777 257 7785

777 109 1248

Boulevard Apalisco, No. 105, Col. Campo el Rayo, C.P. 62090, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI

MARÍA ISABEL CRUZ MARTÍNEZ

EDAD: 15 AÑOS

ESTATURA: 1.50 METROS

COMPLEJIÓN: DELGADA

SEX: MUJER

CLAVE: OSCURO, GRANDES, CEJA POCALDA

OCULOS: CASTAÑO OSCURO, OVALADO, LINDO, POR DENTRO DE LOS PÁRPADOS

OTRAS PARTICULARIDADES: LUNAR EN EL PUEBLO DE LA MANO Y UN LUNAR EN EL HOMBRO DERECHO, CICATRIZ EN EL DEDO MEÑE Y EL PEGAR DE LA MANO DERECHA

RESIDENCIA: CALLE REYES, BARRIO DE MEZQUILLA ABIL, TEND. BLANCOS, MANCA CONVERSE

LUGAR DE OR: MECHOR

FECHA DE DESAPARICIÓN: 21 DE JULIO DEL 2025

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200

777 257 7785

777 109 1248

Boulevard Apalisco, No. 105, Col. Campo el Rayo, C.P. 62090, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx